

# La Otra Educación Ambiental

## A Different Environmental Education

*Ximena Roncal Vattuone*

Dra. en Economía Política del Desarrollo

Docente - Investigadora

BUAP-México

### RESUMEN

Este trabajo, al que denominamos la Otra Educación Ambiental, tiene la intencionalidad de ser una interpretación crítica de la problemática del cambio climático y la necesidad de fortalecer el debate ideológico en el campo de la educación ambiental a partir de concepciones distintas a los pensamientos dominantes. El documento está dividido en tres partes: en la primera parte se expone las contradicciones de las concepciones de la naturaleza desde la ecología del capital, que continúa reforzando su mercantilización y las injusticias ambientales. En la segunda, presentamos los principios en los cuales se sustenta la Ecología/Política de la Liberación con base en los cuales y las miradas y saberes del Vivir Bien y el Buen Vivir, consideramos debe replantearse la conciencia ambiental desde la educación en todos sus niveles, como la única vía de salida de los peligros de supervivencia y forma de garantizar la vida en nuestro planeta Tierra. En la tercera parte, reforzamos ideas y proponemos algunos lineamientos sobre los contenidos que deben ser considerados en la construcción de la Otra Educación Ambiental sustentada en la Ecología/ Política de la Liberación y los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas.

**Palabras clave:** Educación, ecología, capital, política

### ABSTRACT

This work, that we call A Different Environmental Education, has the goal of being a critic interpretation of the issue of climate change and the necessity of strenght the ideological debate in the field of enviromental education from different conceptions to the dominant's ones. The paper is divided on tree parts: in the first part is exposed the contradictions within the concepts of nature of the capital's ecology, that continues re-enforcing the commodification of ecology and enviromental injustice. On the second part we postulate the principles in which is sustained the Ecology/Politics of Liberation, which used as a base and taking into account the approachs of Vivir Bien and Buen Vivir should help us to rethink ecologic conciousness from the education on all its levels, as the only way out of the threats against our existence and to guarantee the life in our planet Earth. On the third part, we reforce the ideas exposed and propose some lineaments outline about the contents that have to be considered on the construction of A Different Enviromental Education based on the Ecology/Politics of Liberation and the wisdom and knowledge of the indigenous nations.

**Key words:** Educations, ecology, capital, politics

**Invitado / Invited:** 07/09/2015

|

**Aceptado / Accepted:** 15/10/2015

Tuve hambre y formasteis un comité para investigar mi hambre. Me quedé sin techo y llenasteis un informe con mi desgracia. Enfermé y mantuvisteis un seminario sobre la situación de los desamparados. Investigasteis todos los aspectos de mi desdicha y todavía tengo hambre, estoy sin techo y enfermo.

Anónimo

## **La Ecología del Capital**

La homogeneización de los patrones de consumo, de la cultura y de la producción ha subordinado los sistemas naturales a las leyes del funcionamiento económico, patrones distantes de la inmensa diversidad ecológica que existe a lo largo y ancho de nuestro único hábitat, equivocando el camino de respeto a la Vida y a la propia dignidad humana.

En el sistema mundo capitalista, la Naturaleza está cosificada, desnaturalizada de su complejidad ecológica y convertida en materia prima del proceso productivo, donde los recursos naturales son simples objetos para la explotación, la acción del capital y las fuerzas del mercado, que han generalizado y ampliado los modos de su valorización económica (Leff, 2002).

Estrategias de poder y de mercantilización para apropiarse de los recursos naturales como medios de producción y de riqueza, apropiación de los recursos genéticos a través del derecho de propiedad intelectual y donde se asigna también a las leyes del mercado como las encargadas de ajustar los desequilibrios ecológicos y las diferencias sociales que debilitan las resistencias de la cultura y de la naturaleza y las subsume dentro de la lógica de acumulación del capital.

Crisis civilizatoria y por tanto crisis ambiental, resultado de esta apropiación insostenible y privatización de los recursos naturales acompañadas de la degradación socioambiental. El calentamiento del planeta y el cambio climático se traducen en inundaciones, destrucción de la cobertura forestal, sequías, pérdida de la biodiversidad, heladas, precipitaciones extremas, contaminación de los suelos y curso de las aguas, etc. (Fogel, 2012).

El cambio climático está generando a su vez deforestación, erosión, desertificación; contaminantes químicos con consecuencias irreversibles para el agua, la tierra, la salud. La reducción de tierras de cultivo, reducción de especies animales y vegetales; guerras, invasiones, bases militares, calentamiento global, efecto invernadero etc. Estas catástrofes no pueden ser desvinculadas de las acciones humanas que, apoyadas en el avance tecnológico, han ahondado con mayor fuerza las diferencias de los países periféricos y centrales, asumiendo los primeros la pobreza, el analfabetismo

y la marginación extrema, desplazamiento y exclusión de comunidades indígenas.

Los datos objetivos de la crisis ecológica, de acuerdo con Tanuro (2015), son como sigue:

- Acidificación de los océanos: amenaza para los organismos marinos que no resistirían una acidificación demasiado elevada.
- Declive de la biodiversidad: acelerada “sexta ola de extinción” de los seres vivos.
- Alteración del ciclo del nitrógeno y el fósforo, generador de la muerte súbita de los océanos.
- Destrucción de la capa de ozono en la estratósfera que protege a los seres vivos de los rayos ultravioletas.
- Degradación y sobreexplotación de las reservas de agua.
- Envenenamiento químico de la biósfera.
- Destrucción de los suelos y desgaste de tierras cultivables

Un Desarrollo Sostenible<sup>13</sup>—para permitir satisfacer las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de atender a las generaciones futuras—, que ha pretendido hacernos creer que todos somos igualmente responsables de estos escenarios de catástrofes, cuando de antemano se sabe que la responsabilidad está lejos de ser compartida en condiciones de igualdad. Desarrollo que impide evidenciar a los grandes contaminadores industriales favorecidos por el depredador estilo de vida promovido por el sistema mundo capitalista, donde la real conciliación se encuentra entre el crecimiento económico y el medio ambiente en torno al sentido de la globalización y su racionalidad económica. La sostenibilidad se constituye como condición del proceso económico pero no ha implicado un cambio de rumbo, sino que ha reforzado el crecimiento, la usurpación y el carácter subsidiario de los recursos naturales.

...la mercantilización de la Naturaleza bajo la nueva perspectiva económico-ecológica ahonda las diferencias entre países ricos y países pobres bajo los principios del desarrollo sostenible. La nueva

---

13 El concepto de Desarrollo Sostenible fue adoptado por la Conferencia de Río en 1992 como un proceso de cambio que armoniza la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y el cambio institucional, con la finalidad de acrecentar las posibilidades actuales y futuras de satisfacer tanto las necesidades como las aspiraciones de los seres humanos. Este concepto de “Desarrollo Sustentable” se hace oficial y es difundido ampliamente alcanzando trascendentes repercusiones políticas y siendo promovido a niveles altos de decisión, a la vez que permitió firmar las convenciones en cambio climáticas y biodiversidad.

globalidad justifica las ventajas comparativas entre los países más industrializados y contaminantes y los países pobres que revalorizan su capacidad para absorber los excesos de los países ricos y ofrecen los recursos genéticos y globalidad de sus reservas de su biodiversidad. La diferencia entre países centrales y periféricos ya no solo se da por el pillaje y sobreexplotación *visible de los recursos, sino que queda camuflado bajo las nuevas funciones asignadas a la naturaleza en las estrategias de apropiación de los bienes y servicios ambientales del planeta.* (Leff, Argueta, Boege y Porto, 2002: 470)

*Los diversos análisis y estudios con relación a la destrucción de la naturaleza se han centrado fundamentalmente en los impactos ambientales y en el cambio climático, es necesario resaltar que las repercusiones incluyen a poblaciones y sus habitantes de distintas regiones del mundo: millones de seres humanos que sobreviven en la extrema pobreza, millones de personas que mueren de hambre y desnutrición (ALAI, 2009), muestran un universo con mayores incertidumbres, donde lo predeterminado está cada vez más ausente y la vulnerabilidad social se hace cada vez más patente. Esto nos conduce a escenarios donde la posibilidad de sufrir las afectaciones ambientales y sociales son muy elevadas, amenazando la seguridad, los desplazamientos forzosos, alterando las actividades sociales, transformaciones en la producción, en el consumo, en la satisfacción de necesidades y en las formas de vida de las poblaciones.*

*Los desastres naturales han aumentado en gran medida durante la última década, lo cual ha repercutido en un incremento significativo de las víctimas y de los daños materiales. Cada terremoto, huracán u otro desastre natural pone en peligro la vida de son menos sólidas, la densidad de población, elevada y la preparación ante situaciones de urgencia, insuficiente. Las poblaciones más vulnerables están más expuestas a ser presa de la miseria absoluta, al sida, a la degradación ecológica, el hábitat precario y la inseguridad.* (Naciones Unidas, s/f)

*De igual manera, la mayor parte de los estudios insisten que desde una postura sobre el desarrollo se derivan las concepciones sobre la naturaleza cuando el vínculo debe funcionar en sentido inverso, las concepciones de la naturaleza deben permitir los estilos de desarrollo y de las formas de vida en una relación prácticamente dialéctica, de respeto a la integridad de los sistemas naturales que permiten la existencia de vida en el planeta.*

Si bien los causantes de los más grandes daños ecológicos son los países centrales/ricos/industrializados, debido al mayor desarrollo de sus fuerzas productivas y de su modelo de desarrollo, son generalmente los países periféricos y semiperiféricos los que resisten los efectos y daños irreversibles de los desastres naturales, en una lucha interminable entre la riqueza, el consumo y las responsabilidades ambientales y

donde las transferencias de los riesgos del desequilibrio ecológico siguen recayendo en las poblaciones con mayor vulnerabilidad geográfica y de pobreza.

Ante la latente amenaza de supervivencia humana, nuestra “Casa Común”, nuestra “Madre Tierra”, exige asumir responsabilidades comunes, pero sobre todo exige asumir responsabilidades diferenciadas: “No obstante, lo que se diga en la COP21, los 400 empresarios citados por FORBES<sup>14</sup> y las cien mayores corporaciones son los principales depredadores del planeta y los mayores parásitos de la especie humana” (Toledo, 2015).

En la siguiente tabla, podemos leer los diferentes desastres naturales de los últimos años y sus efectos devastadores:

---

<sup>14</sup> Forbes es una editorial norteamericana cuya publicación principal es la Revista Forbes, especializada en negocios y finanzas. En 2015 publicó la lista de los 400 empresarios más ricos del mundo, así como las más grandes corporaciones que controlan el mundo.

*Tabla 1*  
*Desastres Naturales 2004-2015*

Año	Fenómeno Natural	Consecuencias
2015	Erupción del volcán Calbuco-Chile  Terremoto Illapel	Desborde de ríos y destrucción de viviendas, cubriendo kilómetros de áreas con polvo volcánico, 6.000 personas evacuadas, con efectos en la contaminación de los suministros de agua y enfermedades respiratorias.  Magnitud de 8.4 grados con más de 1400 réplicas, pérdidas materiales y humanas.
2015	Terremoto en Nepal	Magnitud 7,9 grados en la escala de Richter, aproximadamente 8.000 personas fallecidas y otras 6.500 personas resultaron gravemente heridas, cerca de 200 escaladores tuvieron que ser rescatados en el Monte Everest, que fue sacudido por avalanchas mortales.
2015	China en alerta por la más alta contaminación de su historia	Este país aplica medidas exigiendo a las plantas industriales reducir o parar su producción o restricciones en las obras públicas y actividades de construcción. Limitaciones al tráfico, recomendaciones a la población que no transite en la calle en especialmente niños y ancianos.
2013	Tifón Haiyan. Filipinas	Aproximadamente 10.000 muertes y miles de desaparecidos, con olas de seis metros, vientos de hasta 378 kilómetros por hora y devastación enorme.
2011	Terremoto y Tsunami en Japón	Denominado como Gran Terremoto por su magnitud de 9,0 grados generó olas de hasta de 40 m., causando el deceso de 15.000 personas.
2010	Terremoto en Haití	Considerado el más fuerte desde 1770, con una magnitud de 7,2 grados causando la muerte a 316.000 personas.
2010	Ola de Calor en Rusia	Temperaturas hasta de 40 grados, la más prolongada y sin precedentes, causando incendios forestales, concentración de monóxido de carbono tóxico y aproximadamente 56.000 muertes
2010	Terremoto y tsunami en Chile	Magnitud de 8,8 grados y duración entre 2 y 4 minutos, es considerado el octavo terremoto más fuerte del mundo con efectos devastadores.
2008	Terremoto en Sichuan-China	Magnitud de 8 grados, causando la muerte aproximadamente a 70.000 personas y un costo de 123.000 millones de dólares.
2008	Ciclón Nargis - Birmania	Considerado como el peor desastre de este país con pérdidas de 85.000 vidas humanas.
2004	Terremoto y tsunami en el Océano Índico	Conocido como el tercer terremoto más grande del mundo, tuvo una magnitud de entre 9.1 y 9.3 grados en la escala de Richter, provocando un tsunami que causó inundaciones y enfermedades como el cólera y disentería, con un total de 227.898 muertos/ desaparecidos.

Fuente: Elaboración propia

Nuestra Madre Tierra exige también distintas estrategias ecológicas que reviertan la conquista del capital de la naturaleza y de la vida en forma de inversión (Escobar, 2007).

Más allá de propiciar el reencuentro entre la Naturaleza y el ser humano, la desmercantilización de la Naturaleza es indispensable. Los objetivos económicos deben estar subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales, sin perder de vista el respeto a la dignidad humana y la mejoría de la calidad de vida de las personas. (Roncal, 2013)

Este no es el destino elegido por los pueblos, es un destino impuesto que requiere ser invertido, reflexionando sobre otras formas de vida, destituyendo la cultura del consumismo y de modelo de producción inherente al sistema mundo capitalista e instaurado la cultura del amor a la Naturaleza y por ende el amor a la vida, sin duda la educación es la herramienta más importante para avanzar en la Ecología/Política de la Liberación y la Otra Educación Ambiental.

### **La Ecología/Política de la Liberación**

Al contrario de la visión de la ecología del capital –que solo propone modificaciones sin cambios estructurales– se encuentran las propuestas alternativas al modo de producción capitalista y su modelo de desarrollo, explorando opciones de ruptura con el círculo vicioso del capital y sus relaciones de poder injustas.

El sistema mundo capitalista ha logrado a través de los tiempos resurgir después de sus persistentes crisis, incluso con más fuerza y con estrategias más rapaces, por lo que materializar la consolidación de la “Ecología Otra” es cada vez más complejo pero también es cada vez más urgente si consideramos que estamos inmersos en espacios donde la producción y explotación se realiza a voluntad de la ganancia. En estos espacios, los derechos fundamentales de la sociedad –como la educación, salud, etc. – no han sido resueltos y por el contrario se agudizan, generando condiciones de vida dispares entre las sociedades y entre los países (Norte-Sur) y las políticas del Estado responden a las formulaciones derivadas de los organismos internacionales en detrimento de la existencia humana.

Para Wallerstein (1998), la ecología es un problema político y por lo tanto se hace necesario analizar la fuente del peligro: el capitalismo utiliza el esplendor del avance tecnológico que se justifica con la visión de una ciencia determinista, newtoniana, de la que hace uso como mortaja cultural y de aval político e induce a los seres humanos a la “conquista de la naturaleza”, posibilitando que los valores capitalistas –mercantilización y acumulación– sean prioritarios. El objetivo de la producción creciente es obtener ganancias y los efectos negativos de la expansión económica no pueden ser contrarrestados por este “avance” científico.

Esta versión de ciencia tiene una aplicabilidad limitada y universal (...). Las ciencias de la complejidad son muy diferentes de la ciencia newtoniana en muy diversos aspectos: rechazo de la posibilidad intrínseca de predictibilidad; afirmación de la normalidad de los sistemas alejados del equilibrio, con sus inevitables bifurcaciones; centralidad de la flecha del tiempo. Pero lo que quizá sea más relevante para el tema que estamos tratando es el énfasis puesto en la creatividad autoconstituyente de los procesos naturales y en la inseparabilidad entre seres humanos y naturaleza, lo que conduce a afirmar que la ciencia es parte integrante de la cultura (...). Surge la visión de un mundo de realidad descubrible, pero en el que no puede descubrirse el futuro, porque el futuro está todavía sin crear. El futuro no está inscrito en el presente, aunque pueda estar circunscrito por el pasado. (Wallerstein, 1998: 6)

Para este autor, no existe salida dentro de la estructura del sistema mundo capitalista, pero el momento actual plantea un proceso de bifurcación y de transición hacia un nuevo sistema social alternativo, incierto, difícil y de arduo andar, donde el camino de la racionalidad material debe discutirse y decidirse de manera colectiva.

La mirada de Wallerstein enfatiza que en este nuevo sistema social alternativo, la filosofía y las ciencias se constituyen en una totalidad, como forma particular de definir la exigencia de objetividad, que urge a su vez nuevas estructuras de conocimiento para su interpretación, una epistemología singular en pos del conocimiento, donde la conciencia sobre la naturaleza debe prevalecer ante este comienzo.

Si bien Víctor Toledo (2008) no anuncia el fin del capitalismo, como Immanuel Wallerstein, señala que vivimos en un periodo de fin de época al que considera como una fase terminal de la civilización industrial, tecnocrática y capitalista, cuyas contradicciones sociales y ecológicas se agudizan en mayor medida y los escenarios sorpresivos se convierten en norma ante la ausencia de un modelo social concreto alternativo.

Desde la perspectiva del autor con base en la ecología política, la crisis civilizatoria tiene tres manifestaciones importantes:

- a. El descrédito en las clases políticas y los gobiernos
- b. Una clase política ineficaz, corrupta y supeditada a los intereses transnacionales económicos del capital
- c. La multiplicación de iniciativas y movimientos ciudadanos que se expresan en movilizaciones anti sistémicas, la construcción del poder social, autogestión y democracia participativa.



Dos grandes tipos de movilizaciones parecen dominar el espectro de estos movimientos ciudadanos: las movilizaciones anti-sistémicas realizadas en la última década mediante la participación coordinada de cientos de miles de ciudadanos organizados en pequeños grupos, redes y otras formas novedosas de protesta; y el desarrollo de proyectos territorializados dirigidos a la construcción del poder social mediante formas ecológicamente viables de producción, comercio y consumo, la autogestión y la democracia participativa, por lo común orientados por el nuevo paradigma de la sustentabilidad. (Toledo, 2008: 2)

Para Víctor Toledo, es fundamental la construcción de un poder social para el empoderamiento de los individuos, de sus familias y de las regiones frente a los poderes de los Estados y los mercados, con la finalidad de tener control de los espacios, de los recursos naturales, de las transacciones económicas, de la educación y de la cultura.

Sin la construcción del poder social, la toma del poder político (que corre en paralelo) se ve limitado en sus acciones reivindicadoras, incluso se torna inocuo o disfuncional al ser dominado o controlado por las fuerzas anti-sociales (como los mercados dominados por el capital). (Toledo, 2008: 3)

Los conocimientos sobre la realidad social y natural son primordiales en este poder social, sustentado en una mirada incluyente, con participación de todos los sujetos que se erigen con una conciencia ecológica y social con base a una ciencia y tecnología descolonizada, donde científicos y técnicos así como instituciones educativas contribuyen al proceso de empoderamiento de la sociedad y donde se incorporan métodos e instrumentos alternativos a los formulados por el sistema mundo capitalista, que plantean distintas formas de relacionamiento entre los grupos humanos y la naturaleza que permita avanzar en un mundo otro.

La construcción del poder social o la micropolítica doméstica, de acuerdo con Toledo, se inicia en la familia, en la realización de hogares sanos y autosuficientes, a través de la implementación de acciones por y para la vida, teniendo como base la toma de conciencia tanto ecológica como social con el propósito de generar cambios en las actitudes y praxis de los individuos. Este poder social se sustenta en la democracia participativa (los que pertenecen o no al mismo territorio), que incide en el control social de los procesos sociales y naturales que les afectan; la discusión, la autocrítica, la disolución de diferencias y el consenso de puntos de vista posibilitan mejorar las condiciones de vida y de comprensión de la naturaleza.

Compartiendo los horizontes, Enrique Leff (2009) expresa que la geopolítica del desarrollo sostenible ha generado privatizaciones y mecanismos del capital para la gestión ambiental, otorgándole precio a la naturaleza conduciendo hacia la sobre-

economización del mundo, en un proceso económico globalizado insustentable que continúa negando los problemas de fondo al establecer derechos de propiedad ambiental y valores de cambio a los bienes y servicios ambientales comunes.

Se hace necesario pensar en la transición hacia una economía sustentable, dice Leff, otra economía, alejada de los principios de racionalidad del capital y del modelo económico neoliberal, que se sustente en otros principios productivos y de racionalidad ambiental a partir de la toma de conciencia y crítica a una sociedad robotizada y maquinizada, evitando la ecoeficiencia “ineficiente” y la degradación entrópica irreversible.

La estrategia economicista que intenta contener el desbordamiento de la naturaleza conteniéndola en la jaula de racionalidad de la modernidad, sujetándola con los mecanismos del mercado, sometiéndola a las formas de raciocinio e interés prevalecientes, ha fracasado. De la angustia ante el cataclismo ecológico y el descrédito de la eficacia y la moral del mercado, nace la inquietud por el decrecimiento. La solución al crecimiento no es el decrecimiento, sino la desconstrucción de la economía y la transición hacia una nueva racionalidad que oriente la construcción de la sustentabilidad. (Leff, 2009: 115)

Para Leff, la sostenibilidad implica un cambio de racionalidad que establezca puentes entre lo económico y lo ecológico, reconstrucción que no enfatice la racionalidad económica, sino que haga prevalecer la resignificación de la naturaleza, la reapropiación social de los recursos naturales y la territorialización de las culturas, desarrollando acciones estratégicas. Otra economía que considere las potencialidades de la naturaleza, la creatividad de las culturas con base en los principios y valores de racionalidad ambiental. Otra economía generadora de una economía ecológica socialmente sustentable, lo que implica extirpar el tumor maligno, cuestionar la ciencia, las tecnologías, las instituciones, cuestionar un sistema que elude sus responsabilidades.

En este desafío de horizontes se ubican las filosofías del Buen Vivir o el Vivir Bien, como la impronta de construcción de otras formas de vida, expresión contundente y colectiva de los pueblos en su relacionamiento con la Madre Tierra con base en los principios de diversidad cultural y de complementariedad armónica entre la Naturaleza y la Vida, la Naturaleza y el Hombre.

El Ecuador plantea al mundo alternativas al desarrollismo, así establece su nueva Constitución aprobada en 2008, una economía que contempla los derechos de la naturaleza y que se concretiza en su Plan Nacional para el Buen Vivir –o en kichua: Sumaj Kausay–, donde la naturaleza es, per se, la fuente de valor. No puede existir una economía que se sustraiga a ella, ni que se sujete sólo al mercado como medida de todas las cosas, reduccionismo que “exime a los países de su dependencia extrema

de los bienes naturales y cae en la paradoja alienante de rebajar al ser humano a la égida de lo que él mismo ha creado” (Correa y Falconi, 2012).

En Bolivia, tanto en el Plan Nacional del Vivir Bien –en aymara “Suma Qamaña” – como en la nueva constitución de 2009, los esfuerzos se encaminan a trabajar por la complementariedad y el respeto a una Naturaleza concebida como Sujeto con derechos, “...porque todos somos hermanos, todos nos complementamos. Buscamos una vida complementaria, una vida complementaria entre el hombre y la mujer, una vida complementaria entre el hombre y la naturaleza, donde todo está regulado por las leyes de la naturaleza” (Choquehuanca, 2010: 90).

Imaginarlos ideales del deber ser y de correspondencia entre la sustentabilidad de las relaciones entre la economía, la democracia, la naturaleza y la cultura para garantizar la existencia plena de la humanidad. La “cultura de la vida” en oposición a la “incultura de la muerte” (Roncal, 2013).

...tanto en Bolivia como en Ecuador las cosmovisiones indígenas, las formas no occidentales de organizar y entender la vida, están incluidas en la Constitución. Así tenemos el Suma Qamaña en Bolivia y el Sumak Kawsay en Ecuador, nociones que nunca habían entrado en ninguna Constitución Política del Estado. Éstas y otras palabras, como Pachamama, que son palabras en lenguas no coloniales, no tienen presencia en las constituciones modernas, excepto ahora, que se habla de conceptos no coloniales para nombrar modelos de vida y de organización de la economía comunitaria, diferentes a los modelos de desarrollo occidentales. (de Sousa Santos, 2012: 27)

Bajo estas miradas, que representan alternativas teóricas y epistemológicas de pensamiento y praxis, la educación ambiental en el marco de la ecología política se inserta dentro de un enfoque crítico, reflexivo y de conocimiento y cuestionamiento de la realidad concreta, realidad donde no se separan los problemas sociales de los problemas ecológicos, sino que se manifiestan en su real magnitud de responsabilidad histórica, de injusticias ambientales y de correlación de fuerzas en el ejercicio del poder.

## La Otra Educación Ambiental

En el documento de la UNESCO, denominado Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?, publicado en 2015, se destaca el papel de la educación como el elemento fundamental de marco mundial integrado de los objetivos de desarrollo sostenible, se destaca la necesidad de transformación de la educación adecuándola a los cambios y retos de los contextos actuales, con enfoques que generen una mayor justicia, la equidad social y la solidaridad mundial, considerándola como la herramienta más valiosa de transformación de las sociedades:

No existe una fuerza transformadora más poderosa que la educación para promover los derechos humanos y la dignidad, erradicar la pobreza y lograr la sostenibilidad, construir un futuro mejor para todos, basado en la igualdad de derechos y la justicia social, el respeto de la diversidad cultural, la solidaridad internacional y la responsabilidad compartida, aspiraciones que constituyen aspectos fundamentales de nuestra humanidad común. (UNESCO, 2015: 4)

Tomando como base el sentido transformador de la educación, recuperando las tesis de la ecología política y las cosmovisiones de los pueblos indígenas, consideramos que la Otra Educación Ambiental debe sustentarse en los desafíos de construcción y consolidación de estos paradigmas conceptuales y de praxis que subordinen al capital mercantil vigente. Esto requiere capacidad de análisis, de sensibilización y de formulación de propuestas concretas que vayan más allá de la comprensión colonizadora y dominante de combate al cambio climático.

La Otra Educación Ambiental debe constituirse en un eje transversal de las distintas áreas de formación universitaria, a través de círculos de reflexión, de debate e intercambio de experiencias y situaciones sociales que posibiliten la comprensión de la complejidad de los problemas de la realidad concreta y las nuevas formas de colonialismo, de acumulación por despojo, configurando resistencias y siempre teniendo en los horizontes lo comunitario, lo nacional y lo regional para la recuperación de los derechos sobre lo común.

Los círculos de reflexión como espacios epistémicos potenciados con la mediación de lo grupal y de actuación de los sujetos en sus dinámicas, sus creencias y en sus prácticas, visibilizando las trampas que genera el discurso dominante, comprendiendo lo que es y lo que significa construir conocimientos como producción histórica de sentidos y significados como dispositivos de aprendizaje colectivo y de conciencia (Quintar, 2009).

Construcción de conocimientos, desde la perspectiva de la ecología política y cosmovisión ancestral, asumiendo la ruptura de los parámetros de la “economía verde” y del “desarrollo sustentable”, cambios estructurales profundos de los parámetros del modo capitalista de producción, a partir de la de-construcción, generación y recreación de otros conocimientos que contribuyan a desarrollar pensamientos comprometidos/transformadores con base en proyectos de acción interdisciplinarios y multidisciplinares, donde predomine lo humano y se articule a las situaciones concretas del deterioro ambiental.

En tal sentido, la lucha contra el cambio climático, así como los escasos avances en materia ambiental, han rebasado los aspectos técnicos y deben ser pensados como problemas esencialmente políticos y culturales, como mecanismos esenciales de reproducción del capital de los países ricos en su papel de “polizones” en el

consumo de bienes ambientales generados por los países pobres. De esta forma la compensación por la generación de bienes ambientales y, con ello, la disminución en su consumo, implica un problema político de redistribución del ingreso global” (Correa y Falconi, 2012: 271).

La Otra Educación Ambiental debe dar cuenta que la realidad de los daños a la naturaleza, así como los desastres ambientales y sus consecuencias, no ocurren de manera aislada en el ambiente, por un lado, y en la sociedad, por otro lado, sino que se corresponden en forma inclusiva e incorporan otras dimensiones de la realidad: lo histórico, social, cultural y lo científico.

Las distintas actividades económicas, científicas y tecnológicas, todas las desarrolladas por el hombre a través de los tiempos, afectan en mayor o menor medida a la naturaleza. Rolando García sostenía en 1986 –pensamiento aún vigente– que los procesos de destrucción de la naturaleza más devastadores, así como la degradación socio-ambiental, son resultado de las prácticas de utilización del suelo con base en patrones tecnológicos depredadores.

Al respecto, Correa y Falconí (2012) plantean que la tecnología, la ciencia e innovación, si bien son necesarias, también tienen sus propias limitaciones ya que aún no se ha desarrollado una tecnología “proteica” con la capacidad de reciclar el dióxido de carbono para convertirlo en gasolina. La tecnología y la eficiencia amplían límites, pero no los eliminan sobre todo cuando ésta se encuentra al servicio del capital y no al servicio de la vida.

La Otra Educación Ambiental debe ser enfática al evidenciar la fuerza destructora y de acumulación de la Economía Capitalista y su dominio de mercado que ha revolucionado la Historia de Humanidad en Tecnología y en Ciencia, pero ha significado el fortalecimiento de la Cultura del egoísmo y de la pérdida de la Fraternidad Humana, tal y como señalaba el ex presidente de Uruguay, José Mujica, en su discurso en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), realizada en el año 2014.

La Otra Educación Ambiental debe subrayar los sentidos y significados de las desigualdades que prevalecen en la economía del capital que se expande saqueando los recursos naturales, la privatización de los bienes comunes, los mapas alternativos de producción, la dominación cultural, la civilización del mercado, las relaciones injustas de poder entre el Norte y el Sur, las injusticias ambientales, los derechos de la Madre Tierra como única fuente de existencia humana.

La Otra Educación Ambiental como eje de reflexión, de construcción de una estructura conceptual/categorial de resistencia, de matriz de pensamiento crítico y ángulo de mirada cuestionador del sistema mundo capitalista tendrá que formular

Programas de Conciencia y Sensibilización que cambien la comprensión de lo que son los contenidos y los objetivos de la educación ambiental formal/tradicional/colonizadora, en una lucha constante en todos los frentes, incorporando en el imaginario de esta concepción los saberes ancestrales y los modos de vida y de relacionamiento con la naturaleza a partir de las filosofías y cosmovisiones de los pueblos indígenas, que hoy en día se constituyen como la más viable alternativa para salvaguardar y restituir la vida en nuestro planeta tierra, nuestro único hábitat.

Estamos obligados a desaprender para reaprender a aprender sobre la relación dialéctica entre naturaleza, sociedad y política, como posibilidad de subvertir al capitalismo depredador en decadencia, recreando con base en la Otra Educación Ambiental imaginarios ecológicos alternativos desde abajo, redefiniendo las estructuras de poder. Es una utopía, pero como dijera Eduardo Galeano, la utopía sirve para avanzar.

## Bibliografía

- Correa, R. y Falconí, F.** (2012). “Después de ‘Río + 20’”: Bienes ambientales y relaciones de poder” en Revista de Economía Crítica, N°14.
- Choquehuanca, D.** (2010) “*Los Guerreros del Arco Iris*”. Intervención del Canciller David Choquehuanca en la posesión del Gabinete Ministerial 2010-2015 del Estado Plurinacional de Bolivia.
- De Sousa, B.** (2012). *De las dualidades a las ecologías*. Serie: Cuadernos de Trabajo N. 18. Bolivia: REMTE.
- Fogel, R.** (2012). *Cambio climático, alteraciones ambientales y pobreza en el Paraguay*. Buenos Aires: CLACSO.
- García, R.** (1986). *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. México: Siglo XXI.
- Leff, E., Argueta, A., Boege, E. y Porto, C.** (2002). “Más Allá del Desarrollo Sostenible. La Construcción de una Racionalidad Ambiental para la Sustentabilidad: Una Visión desde América Latina” en Gonçalves Leff, E., Ezcurra, E., Pisanty, I. y Romero (comps.) (2002). *La transición hacia el Desarrollo Sustentable. Perspectivas de América Latina y el Caribe*. México: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).
- Leff, E.** (2009). “Degrowth, or Deconstruction of the Economy; Towards a Sustainable World”, in U. Brand, N. Bullard, E. Lander & T. Mueller, *Contours of Climate Justice: Ideas for Shaping New Climate and Energy Politics, in Critical Currents*. Dag Hammarskjöld Foundation, Occasional Paper Series, No. 6.: Upsala.
- Quintar, E.** (2009). *Didáctica no Parametral. Pedagogía de la Potencia*. México: IPECAL.

- Roncal, X.** (2013). *ALBA-TCP como estrategia de integración alternativa para el desarrollo de América Latina y el Caribe*. Bolivia: IIICAB.
- Toledo, V.** (2008). “Ecología política, sustentabilidad y poder social en Latinoamérica” en *América Latina en movimiento. La ironía de un mito ¿Cómo reformular el “desarrollo”?*, junio, ALAI.
- UNESCO** (2015). *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial?* Francia: UNESCO.
- Wallerstein, I.** (1998). “Ecología y costes de producción capitalista: no hay salida” en *Iniciativa Socialista*, N° 50.

### Artículos

- Naciones Unidas** (s/f). “Los desastres naturales”. Disponible en: <http://www.un.org/es/humanitarian/overview/disaster.shtml>
- Tanuro, D.** (2015). “Frente a la urgencia ecológica: proyecto de sociedad, programa, estrategia”. Disponible en: <http://vientosur.info/spip.php?article10415>
- Toledo, V.** (2015). “Cop21: entre el mono pensante y el mono demente”. *La Jornada*. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/12/08/opinion/020a2pol1>